



Quatre maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA.

diar
En nombre del Ayuntamiento de Salamanca por
el Señor D. Joaquín Allen Repidor y comisionado
del Ayuntamiento de Salamanca, venerable para don
d. D. Brazal, y en mi Intendencia Acordo
de que se conceda por el termino de nueve

diar
En nombre del Ayuntamiento de Salamanca presente
por el secretario del Silberio Fern Menduina
p. quien p. el Poder D. Pedro Alcantara
de la villa de Salamanca, la llave de la villa por la
villa de Salamanca y en mi Intendencia para que
la Cuidad de Salamanca se entregue a la
llave; y en mi Intendencia nombro al Sr. An
tonio Fern Repidor a quien vele en todo
esto.

Antonio Fern
Gonzalez Juan Jacinto
Prioste

Ante mi
Silberio Fern
Menduina

En la M. N. y M. R. Ciudad de Salamanca a veinte

[Signature]

